

En comité de calificación de riesgo, PCR decide mantener la calificación de PAA- a la Fortaleza Financiera con perspectiva 'Estable' de Pacific Bank, S.A.

Ciudad de Panamá (mayo, 2024): En comité de calificación de riesgo, PCR decide mantener la calificación de PAA- a la Fortaleza Financiera con perspectiva 'Estable' de Pacific Bank, S.A. La calificación se fundamenta en el incremento de la cartera de créditos del banco, principalmente en el sector corporativo. Asimismo, se considera la disminución en los niveles de cartera vencida y morosa, disminuyendo el riesgo crediticio. Sin embargo, se toma en cuenta la reducción en las garantías por el aumento de la cartera de créditos, brindando una cobertura ajustada sobre el total de la cartera. Por otra parte, se considera una disminución en los indicadores de liquidez y se destaca una mejora en los niveles de solvencia por el fortalecimiento patrimonial del banco. Además, se toma en cuenta la mejora en sus indicadores de rentabilidad.

Banco del Pacífico, S.A., fue constituido el 13 de febrero de 1980 de acuerdo con las leyes de la República de Panamá. Inició operaciones el 7 de julio de 1980, bajo licencia internacional otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá mediante resolución No. 7-80, emitida el 2 de junio de 1980. Posteriormente, mediante resolución No. 0114-2012 de 17 de septiembre del 2012, la Superintendencia aprobó el cambio de licencia internacional a licencia general. El Banco inicio operaciones bajo la nueva licencia el 4 de febrero del 2013, de acuerdo con la nota No.SPB-DS-N-0332-2013 de la Superintendencia, emitida el 15 de enero del 2013, la cual le permite efectuar negocios de banca en Panamá, transacciones que se perfeccionen o surten sus efectos en el exterior y aquellas otras actividades que la Superintendencia autorice.

La metodología fue utilizada para la determinación de esta calificación, es la siguiente:

- Metodología para Calificación de riesgos de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores aprobado el 09 de noviembre de 2017.

Información de Contacto:

David Rodríguez
Analista Titular
M droduiguez@ratingspcr.com

Victor Reyes
Analista Senior
M vreyes@ratingspcr.com

Oficina Guatemala

Km. 22.5 Carretera a El Salvador
Plaza Portal del Bosque Torre I
Oficina 4E
T (502) 6635-2166

Oficina Panamá

Urbanización San Francisco
Edificio Quartier, No. 2C
Ciudad de Panamá
T (507) 203-1474

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.